



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 26 – Diciembre 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 18 de marzo de 2017
Fecha de aceptación: 25 de septiembre de 2017

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

Autor:
Francisco Javier Ruiz Duran
pacobadajoz@hotmail.com

Universidad de Extremadura, España.

RESUMEN

En este artículo mostraremos como los Imperios de Roma y de la China Qin llegaron a ser un espectacular ejemplo de <<las ventajas del atraso>> y de la <<paradoja de la violencia>>, combinando los métodos organizativos creados en los núcleos más antiguos con los métodos militares forjados en violentas fronteras; vías por las que pudieron llegar a crear tal grado de desarrollo social -más alto que el de cualquier periodo histórico anterior- que permitió fundir Oriente y Occidente en un nuevo concepto denominado <<Euroasia>>. Pero también indicaremos como su caída provocó la adopción de nuevas ideas religiosas –cristianismo y budismo- que proponiendo las ideas de misericordia, caridad, justicia, pureza, redención personal y resurrección, produjeron la concepción <<axial>> del ser humano.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QIN

PALABRAS CLAVE: Roma, China Qin, Euroasia, ventajas del atraso, paradoja de la violencia y derecho natural.

ABSTRACT

In this article we will show as the Empires of Rome and of the China Qin managed to be a spectacular example of <<the advantages of the lag>> and of her <<paradox of the violence>>, combining the organizational methods created in the most ancient cores with the military methods forged in violent borders; routes for those who could manage to create such a degree of social development - higher than that of any previous historical period- which allowed fusing East and West on a new concept called <<Euroasia>>. But we will also indicate as its fall led to the adoption of new religious ideas--Christianity and Buddhism--that proposing the ideas of mercy, charity, justice, purity, personal redemption and resurrection, produced the <<axial>> conception of the human being.

KEY WORDS: Rome, China Qin, Euroasia, advantages of the lag, paradox of the violence and natural law.

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo está concebido como un breve trabajo descriptivo donde mostraremos como Roma y la China Qin: fueron un espectacular ejemplo de las ventajas del atraso; por qué Qin y Roma ejemplifican también lo que se denomina la paradoja de la violencia; la forma en la cual la expansión de ambos núcleos acortó las diferencias al fundir Oriente y Occidente en un nuevo concepto denominado Euroasia; como la pérdida de los pastos, por la bajada de las lluvias y las temperaturas, en la zona desde Hungría a Mongolia propició un efecto dominó de desplazamientos de unos pueblos a otros desde Kazajistán hasta el Volga; las causas por las que el desarrollo social de los dos grandes Imperios implementó el colapso total y sin precedentes del siglo I a.C.; y finalmente, la manera en que el derecho natural, la gran herencia grecolatina, se ha ido desarrollando hasta hoy como la base sobre la que descansan los

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

valores que hicieron grande a Occidente.

El artículo se desarrollará sobre cuatro puntos:

1º.- Inicio y expansión de Roma.

2º.- Evolución de Roma y China, internacionalización de la economía y cultos orientales.

3º.- Caída de Roma y el Imperio Han.

4º.- Fundamentos y desarrollo del Derecho natural.

2. LAS BASES DE ROMA

Roma se inició con la Monarquía Tarquino Prisco, miembro de una familia griega asentada en Roma, que creó el Estado romano, el derecho de ciudadanía, el Senado y el Ejército. La Monarquía supuso una etapa de crecimiento económico ininterrumpido para Roma que también la dotó de sus primeros grandes monumentos como el Circo Máximo, el Capitolio, la Cloaca Máxima. Pero con el Reinado de Tarquino el Soberbio, que sucedió a Servio Tulio en el siglo VI a.C., comenzó el desprestigio de esta institución.

Y con la llegada de la res pública comenzaría el conflicto entre los Patricios y los Plebeyos que duró desde los inicios del siglo V a.C. hasta el siglo III a.C. Así, poco a poco, la <<plebs>> fue ganando sus derechos frente a la minoría de la élite de los <<Patres>>; y con ellos el permiso para crear su Concilia Plebis –la Asamblea plebeya- donde se llegaría a desarrollar leyes para el reparto de tierras, la celebración de plebiscitos, el acceso al sacerdocio... Dicho conflicto se cerraría en el año 287 a.C con la Ley Hortensia que dio la unidad jurídica a los plebeyos. Eso sí, durante estos dos siglos la tensión social jamás impidió la expansión de Roma. Dicha expansión tuvo como objetivo el dominio de toda Italia.

La expansión romana para dominar toda Italia hizo estallar las Guerras Púnicas contra Cartago que culminaron con la toma romana de Sicilia. Así en el siglo III a.C. Roma ya era una potencia mundial en la era republicana. Y al asumir la hegemonía del Mediterráneo occidental; Roma ya estaba en predisposición de avanzar hacia Grecia y Oriente Próximo –no olvidemos que la Macedonia de Filipo V había sido aliada de Cartago-. Es más Roma terminó de declinar la balanza a su favor con su alianza con el Egipto de los Ptolomeo –

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

que duró hasta el 31 a.C. cuando Cleopatra y Marco Antonio cuestionaron el dominio de Roma-.

La república romana terminó con un grupo de familias formando una oligarquía autoritaria que dominó a las familias que deseaban una democracia populista dividiendo la política romana entre Optimates y Populares¹. En este contexto, los Populares provocaron la Revolución de los hermanos Graco para hacer una reforma agraria que terminó con los Graco y unos trescientos seguidores masacrados y arrojados al Tíber-. Es cierto, que el Senado terminaría ampliando los derechos de ciudadanía para poder cerrar la Guerra civil, pero la paz no llegó hasta que los Optimates bajo el mando de Sila tomaron Roma.

En esa tesitura, se produjo el levantamiento de los esclavos liderado por Espartaco entre el 74 y el 71 a.C. que aunque terminó aplastado² sí permitió institucionalizar la violencia hasta el punto de que, Catilina, posteriormente, encabezó una conjuración apoyada por unos 3.000 seguidores. En el año 63 a.C. Cicerón denunció públicamente esta acción y el Senado pudo derrotarla un año después, pero este sería incapaz de evitar que cuatro años después el Tribuno Clodio procediese a organizar las operae -bandas armadas- integradas por los miembros de los collegia; de esta forma y durante seis años, Roma conoció el <<Terror operario>>. Clodio supo ganarse el apoyo de los sectores más débiles de la sociedad romana -plebeyos pobres, libertos y esclavos- para evitar la vuelta de Cicerón, dificultar la celebración de elecciones e intentar controlar el poder político.

Pero en el 52 a.C. Milón y su facción eliminaron a Clodio a las afueras de Roma y Pompeyo no tardó en autoproclamarse <<Consul sine collega>>; aunque no pasaría mucho tiempo hasta que Julio César le derrotó militarmente.

En el 49 a.C. César cruzó el límite del pomerium fijado por Sila - generalmente se dice que cruzó el Rubicón- y dio comienzo a una nueva Guerra civil que acabaría con César proclamando la dictadura y acumulando incluso honores divinos, -algo contrario a la concepción republicana del

¹ Los populares sería el partido de Julio César y los optimates fueron el partido de Pompeyo.

² "La mayoría de los esclavos perdió la vida en el campo de batalla pero 6.000 prisioneros fueron crucificados a lo largo de la Vía Apia entre Roma y Capua". Grant. R. G. 1001 Batallas. p. 71.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

<<poder colegiado>>; y los republicanos oligárquicos conspirando contra su vida para acabar con sus aspiraciones de convertirse en Rey- César fue asesinado en los idus de marzo en el 44 a.C. Tras la muerte de César el Senado asumió la dirección del Estado refrendando todas las disposiciones de César para aliviar las tensiones políticas con el pueblo, a la par que amnistió a sus asesinos:

Pero su asesinato no solucionó los problemas de fondo, con lo que Octavio y Marco Antonio ofrecieron toda clase de medidas populistas para disputarse el poder –Cicerón no paró de vilipendiar a Marco Antonio como puede leerse en las celebérrimas Flípicas- hasta que Octavio se impuso y dio comienzo a un Imperio, que duraría cinco siglos. La concepción política de Octavio se concretó con una reforma radical que potenció: la red viaria de la república para facilitar el comercio, la administración, la movilidad de las Legiones y el desarrollo de todas las provincias del Imperio; a la par que creó los guardias nocturnos, los bomberos, las fronteras militares, las grandes obras públicas de Roma y el correo para imponer la hegemonía en todo el Imperio.

Así comenzó <<el siglo de oro>> de la historia de Roma; y no debemos olvidar que entonces Virgilio –hijo de una familia pobre- escribió la Eneida – poema patriótico a semejanza de la obra de Homero- que Octavio mandó publicar tras la muerte del poeta –que ordenó quemarla por creerla imperfecta-. Así se colocaron las bases para la Gran Roma imperial de Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Vespaciano, Trajano, Adriano y Marco Aurelio Severo. Semejante Imperio requirió de medidas audaces tanto como de una estrategia política-social de corte populista para asegurarse la adhesión interna, con vista a mantener la expansión exterior.

Con Séptimo Severo Roma se instituyó en una <<Monarquía Militar>> con la que el Senado perdió su poder; pero los nuevos Reyes no reinaban durante mucho tiempo –hubo 29 Emperadores muy seguidos- por lo que en el siglo III a.C. Roma cayó en una gran crisis económica, política y religiosa que llevó a su pueblo a buscar nuevas creencias con lo que se produjo el auge de los credos orientales y más tarde las primeras persecuciones a los cristianos. A pesar de todo, el Emperador Diocleciano –que terminó convirtiéndose al cristianismo- se las arregló para reformar de nuevo el Imperio y con ello alargó su vida dos siglos más. Diocleciano instauró el sistema de la Tetrarquía con el

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

fin de colegiar el poder de Roma.

En la época del Bajo Imperio inaugurado por Diocleciano, los plebeyos – hombres sin linaje-, por su parte, eran la mayoría de ciudadanos que no podían demostrar su adscripción a un clan -como sí hacían los Patricios-, lo que les impedía tener derechos políticos pero no de gozar de los derechos civiles, por lo que podían dedicarse al comercio, a la adquisición de bienes y al botín. De esta forma, muchos plebeyos lograron enriquecerse y adquirir prestigio e influencias que terminó facilitando la apertura de la Aristocracia; lo cual colaboraría en gran medida en conseguir la plena igualdad jurídica de los plebeyos con los patricios. Al cabo de dos siglos, la república que había nacido dominada por la cerrada Aristocracia patricia se convirtió en un Estado integrado por una ciudadanía en la que se confundían los antiguos nobles y los llamados <<hombres nuevos>>.

Eso sí, en Roma siguió persistiendo el principio aristocrático y la jerarquización social basada en el poder, la riqueza y el privilegio. Es decir, en Roma no había democracia liberal y las mujeres y los niños sólo tenían los derechos que le correspondían al paterfamilias³; lo que dividió a la Roma del Bajo Imperio entre honestiores y humiliares. Esta situación duraría en la república romana hasta la guerra social del 90 al 89 a.C. que provocó que toda la población libre de Italia obtuviese su ciudadanía. Es decir, el ciudadano romano era miembro de una comunidad, pero una comunidad con diferencias sociales y jurídicas. En la Asamblea romana se votaba, unas decenas de días al año, bajo los pórticos del Campo de Marte que daban cobijo a sus 70.000 ciudadanos a la vez.

El desarrollo del Imperio trajo mayores beneficios para los Nobilitas –la clase senatorial- que vieron aumentados sus privilegios; para los Caballeros –la clase equestre- que pudieron ampliar sus círculos mercantiles con los nuevos territorios conquistados amén de que la expansión imperial supuso más producción, más crecimiento urbano, más botines de guerra, más impuestos,

³ “La familia romana experimentó pocos cambios a lo largo de la historia de Roma, y se convirtió en el medio más eficaz para sostener las condiciones dominantes del sistema”. Nieto, José. Historia de Roma. p. 218. El periodo del Imperio llegó a ser un verdadero avance para la mujer romana, pues fueron reconocidas como sujetos de derechos –aunque limitados por la estructura familiar-, y desde mediados del siglo I se comenzó a percibir una cierta autonomía económica de la mujer: pudieron comenzar a disponer libremente de su patrimonio –ajuar, dote, tierras, esclavos, bienes propios- y se prohibió al marido disponer de él sin el consentimiento de su esposa.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

más propiedades...; y también para los más humildes –la plebe- que aprovecharon tanta riqueza de tal forma que muchos de ellos terminaron entrando a formar parte de la Aristocracia.

Poco a poco, los propietarios agrícolas se despreocuparon de mantener los esclavos y les dieron pequeñas parcelas creando reservas señoriales junto a las parcelas de los siervos. A la par los grandes terratenientes iban comprando estas propiedades y pagaron más a los colonos al ver las ventajas sobre los esclavos por lo que terminaron beneficiándose tanto los colonos como los terratenientes. Es más, durante el Bajo Imperio el Estado pudo llegar a imponer el pago de impuestos a la par, que trató de limitar la movilidad social de su población.

De hecho las leyes fiscales terminaron vinculando a los colonos a la tierra; pero durante este periodo se necesitó tanta mano de obra que se terminó incluso trayendo bárbaros como colonos. Por su parte, los artesanos, que fueron una minoría en la república, llegaron a crecer de tal forma durante el Imperio que comenzaron a desarrollar una verdadera burguesía manufacturera aprovechando el cosmopolitismo del Imperio. Además, durante el Bajo Imperio las mujeres ya trabajaban como panaderas, peluqueras, ceramistas, floristas y obreras de textiles y tejas. Lógicamente, los artesanos comenzaron a agruparse en gremios –orfebres, pasteleros, barberos...- y más tarde crearon sus Colegios corporativos.

Este sistema terminó generando progresivamente un sistema de asistencia generalizado en Roma tan beneficioso para el Imperio que los Emperadores no dudaron en hacer obligatoria y hereditaria la vinculación de los artesanos con su oficio –como ya habían hecho con los colonos-. Con todo ello bien presente, comprenderemos mejor que Roma crease cientos de kilómetros de calzadas, crease Castrum –fuertes costeros- creando una red de colonias marítimas, para defender su litoral de las incursiones griegas. Y precisamente aquí encontramos la razón por la cual los Emperadores terminaron por reconocer con honores la importancia capital de los mercaderes e inversores.

En el siglo I, Roma comenzó a comprender que el uso de esclavos no era rentable –aunque las guerras de conquistas le proporcionaba avalanchas de esclavos para la agricultura, la industria y el comercio- y se comenzó a disparar el número de libertos que pronto se convertirían en el 80 por ciento de

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

la población, que disfrutaban de un gran número de derechos e incluso se fueron incorporado al orden de los caballeros para realizar las tareas burocráticas que necesitaban los Emperadores.

Eso sí, César también los utilizó como contingentes para las colonias, especialmente en Corintios, donde engrosarían las filas de los medianos propietarios gracias a las tierras que recibieron por ello. La libertad de los libertos tenía protección jurídica y como ciudadanos romanos se integraban en el sistema de los comicios de la centuria según le correspondía por su patrimonio. En dichas Asambleas también tenían derecho al voto. Por cierto, los libertos también tenían derecho a poseer tierras, casas, esclavos, rebaños, obras de arte, oro, plata... como también a tener hijos y transmitirles su patrimonio. Y aquí encontramos la clave para entender que los libertos que se dedicaron a la industria y el comercio fueron el germen de la burguesía romana, aunque leyes posteriores frenaron su desarrollo. Es decir, los libertos romanos estuvieron siempre menos marginados que sus iguales helénicos.

3. LA EVOLUCIÓN DE ROMA Y CHINA

Roma y la China Qin tenían mucho en común, ambos Estados son un espectacular ejemplo de las ventajas del atraso, pues combinando los métodos organizativos creados en un núcleo más antiguo con los métodos militares forjados en violentas fronteras, pudieron masacrar, esclavizar y robar a millones de personas; haciendo que el desarrollo social creciera mucho más rápidamente que en cualquier periodo histórico anterior.* Es más, “Qin y Roma también ejemplifican lo que podríamos llamar la paradoja de la violencia: cuando los ríos de sangre se hubieron secado, su imperialismo dejó a la mayoría de la gente, tanto en Oriente como en Occidente, mejor que antes”.⁵

Estas civilizaciones sin contacto entre sí se desarrollaron de forma muy parecida –sólo la geografía y los animales domesticados permitieron que Occidente siguiese por delante-. Pero la expansión de ambos núcleos hizo aparecer a Euroasia –un único concepto que unía Oriente y Occidente- acortando las diferencias. Recordemos que cuando Alejandro llegó a

⁴Roma no era consciente de su parecido con el Estado Qin, porque no tenía contacto con él.

⁵ Morris, Ian. ¿Por qué manda occidente... por ahora?, p. 318.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

Afganistán creó un Reino en Bactria en el 150 a.C. cuya caída sería el primer suceso que recogerían las crónicas orientales y occidentales conjuntamente. Es más, la descripción que hizo un Embajador chino de sus ruinas y sus caballos hizo que China realizase una expedición militar para dominar la zona en el 101 a.C.

En este contexto, en el 166 a.C. se produjo la primera llegada conocida de mercaderes romanos a China; porque con la llegada de los chinos a Bactria estos comenzaron a llevar sedas y especias a Occidente y el oro y la plata hacia Oriente^{*}. De esta forma todos los nobles romanos pudieron salir de sus casas con un chal de seda.

Pero entre ambos Imperios estaba una gran zona de Asia Central dominada por nómadas a caballo -desde Hungría a Mongolia hay una <<autopista de las estepas>> que ellos utilizaban para comerciar con pieles y animales con los dos núcleos-; que comenzaron a moverse para buscar nuevos pastos, con la bajada de las temperaturas y de las lluvias se redujeron sus pastos tradicionales, provocando un efecto dominó de desplazamientos de unos pueblos a otros desde Kazajistán hasta el Volga. Su velocidad, su terror y su movilidad provocaron la 1ª Guerra Asimétrica contra unos Imperios a los que desestabilizaron: Persia, Media, Babilonia y China.

La China de Zhao no tardó en reclutar jinetes nómadas para crear unidades de caballería contra los nómadas y construyeron murallas. El desarrollo social cambió la geografía porque su mejor organización comenzó a crear dos grandes Imperios que estaban a punto de conectarse. Por ello el colapso del siglo I a.C. fue total y sin precedentes. Así acabó el liderazgo occidental de 14.000 años en el desarrollo social. Pero tras cientos de años de guerras y la muerte de millones de personas comenzó a ponerse de manifiesto la paradoja de la violencia: el hecho de que la guerra al final trae paz y prosperidad.

Es más, estas guerras trajeron consigo la conformación de dos grandes superestados, Roma y Qin; que pronto tuvieron que superar unas horribles guerras civiles. Así fue como sobre el 1 a.C. los dos grandes núcleos de

⁶ Los romanos tenían un buen conocimiento de las tierras habitadas gracias a los mapas -la geografía estaba ya desarrollada en tiempos de Babilonia y Egipto- e incluso conocían la representación esférica, sobre todo en Pérgamo.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

Occidente y Oriente terminaron bajo el dominio de un solo Imperio, aunque esta situación no fue resultado inevitable.

Por tanto, podemos concluir que sólo hay una forma de mantener unido un Imperio: el pacto. Los dirigentes Han y los de Roma demostraron un talento extraordinario para conformar compromisos. Los Han mantuvieron una política de compromisos con las grandes familias y los eruditos aplicando el modelo confuciano, relajando las leyes y bajando los impuestos; así consiguieron la paz y la unidad del Estado amén de conformar la unidad en el núcleo oriental original. Nació así el Zhongguo –el <<Reino Medio>> en el centro del universo o tianxia -<<Todo bajo el cielo>>- porque no importaba nada que estuviera más allá de sus fronteras, por lo que el profesor Morris señala que ya tiene sentido comenzar a pensar en el núcleo oriental como una sola entidad, que en el Occidente moderno, por una corrupción fonética de la palabra <<Qin>>, se denomina China. Roma, como China, también fue absorbiendo a sus Reyes vasallos y vinculando la prosperidad de su clase aristocrática a la del Imperio.

Paralelamente, también fueron muy importantes las mejoras que se implementaron en las viejas técnicas náuticas; pues sería gracias a ellas como millones de toneladas de trigo, millones de litros de vino y miles de millones de clavos de acero pudieron llevarse hasta los potenciales clientes. Por ende el comercio y la industria crecerían de la mano, de facto, según los expertos, la antigua Roma no fue precisamente una edad de oro medioambiental. En esta línea, en Oriente el boom comercial comenzó en el 300 a.C. pero su nivel fue sólo la mitad del que se produjo en el Imperio romano donde circularon el doble de monedas y sus ricos, tenían unas fortunas muchísimos más grades que los ciudadanos Han.

Uno de los factores más importantes para comprender las diferencias en el desarrollo del comercio entre Oriente y Occidente es, probablemente, la geografía: el 90 por ciento de los ciudadanos romanos vivían a menos de quince kilómetros del mar Mediterráneo, el medio de transporte más barato y el que disparó el desarrollo occidental en el siglo I a.C. una vez fue dominado por Roma. Además el comercio chino no provocó los niveles de desarrollo romano por no disponer de una vía marítima como el Mediterráneo. En esta línea, los Emperadores Han trabajaron duramente para drenar los ríos Amarillo y Wei, y

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

construir canales en los peores tramos, para mejorar el transporte fluvial; pero tuvieron que pasar siglos para que China pudiese crear su propio Mediterráneo.

En el siglo I d.C. los romanos y los Han ya llevaban la iniciativa en sus confrontaciones frente a los nómadas. Roma expulsó a los Partos de Mesopotamia y se hizo con el control de todo el núcleo occidental en el 114 d.C. Por su parte, China descubrió que integrar a los nómadas convirtió su frontera en un territorio fluido que comenzaba a encoger un poco más el mundo; en Euroasia, nacía así, una gran zona de cultura material compartida desde Mongolia hasta Ucrania, a través de la cual los guerreros y mercaderes de Oriente a Occidente se intercambiaron armas, ideas y arte. Pero también se intercambiaron sin saberlo tanto una serie de peligrosos patógenos cuyo contagio solía ser fatal; como los anticuerpos para resistirlos, con lo que durante milenios también se propagó sus defensas en el acervo genético. En este sentido, esta circunstancia se reprodujo durante la conquista del Nuevo Mundo a partir de 1492.

El intercambio del Viejo Mundo produjo unas consecuencias devastadoras: un nuevo cambio climático acabó con el Periodo Cálido romano y el contagio de enfermedades hundieron a los florecientes núcleos de Occidente y Oriente por lo que los Imperios Han y romano perdieron su <<mandato bajo el cielo>>. Y con la llegada de la peste todo se hundió todavía más hasta el punto que China cayó en una espiral de purgas, contrapurgas, corrupción y pestilencias, que permitió los saqueos de los Señores de la guerra por todo el país hundiéndolo en la oscuridad y la división del Imperio.

Es más, el intercambio también hundió a Occidente hasta 1770 pero Occidente reaccionó aferrándose a sus Ejércitos para sostener a sus Emperadores. Esto provocó numerosas guerras civiles pero Roma sí preservó su Imperio, aumentó los asentamientos interiores e incrementó su flujo comercial y ganaron sus guerras fronterizas retardando la caída de Roma.

En el Imperio romano los judíos desarrollaron un papel fundamental para la práctica del comercio, donde por su fama de hábiles y tenaces tanto como por su vasta red tejida por todo el Imperio, se pusieron a la cabeza aunque sólo eran un siete por ciento de la población. Los judíos estaban instalados desde Italia hasta el Danubio, pasando por Bretaña, Galia, Egipto, África, Asia, Babilonia y Bactria. Recordemos que en Alejandría vivía más de cien mil judíos

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

que controlaban una buena parte del negocio; en Roma no tardaron en adquirir una gran relevancia, por lo que pronto recibieron ciertos privilegios en lo económico y en el respeto a sus ritos –más que ninguna otra religión pues llegaron a ser los únicos dispensados de rendir culto al Emperador en Roma-. Su fuerza política y espiritual se basaba en su sólida cohesión económica.

Es decir, “controlaban todo el circuito comercial de la seda. Una familia judía compra la seda en la India y la transporta hasta Palmira; otra vela por su transporte hasta los talleres, donde una tercera la teje, la borda y la tiñe. Luego, otra más garantiza su transporte hasta Roma, donde comerciantes judíos se apresuran a negociar el producto terminado”.⁷

Y como en los siglos siguientes, este pueblo siguió trabajando, con constancia y laboriosidad, en la misma línea terminó convirtiendo el comercio de los productos de lujo como la seda en un cuasi-monopolio de los comerciantes hebreos. En esta época, los judíos ya eran tan ricos y poderosos en Alejandría, que el cosmopolitismo de Roma llegó a indignar a los <<nacionalistas tribales>> como Juvenal en tal medida como asombró felizmente a los <<amigos de las libertades>> como Séneca. El tribalismo romano recreó la imagen de una república dorada para defender la familia y la raza afirmando que sus valores eran superiores porque todos vivían en la “Santa Pobreza”. Se decía que la riqueza había traído la inmoralidad al Imperio y con ella la corrupción.

El budismo nació como filosofía, aproximadamente sobre el 560 a.C., y no veía esperanza en que el destino del hombre pues afirmaba que este había nacido para sufrir, morir y renacer para volver a sufrir hasta el final de los tiempos. Y la solución de Buda a ello fue fundamentalmente negativa: se podía escapar de la reencarnación con la ausencia de todo deseo. Dicha concepción budista de la vida fue vista como insuficiente y se reconvertiría en una religión basada en la dura búsqueda del Nirvana para poder llegar a la salvación. Con este nuevo Budismo es cuando se comenzó a representar físicamente a Buda con una similitud sorprendente con la escultura clásica. Por tanto, aunque indio por inspiración e ideología, “este arte greco-budista es helénico y romano por su técnica y su decoración”.⁸ Curiosamente, los dioses y héroes paganos

⁷ Robert, Jean-Noel. O.c. p. 246.

⁸ Robert, Jean-Noel. O.c. p. 269.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

inspiraban este nuevo dios oriental a la par que presentaban igualmente sus rasgos para las estatuas de la fe cristiana que estaba naciendo en el oeste lejano.

En esta línea, la invasión de Aníbal provocó una fuerte crisis moral y religiosa en la Roma del siglo III a.C. y entonces, los romanos, en vez de agarrarse al tribalismo se acercaron a las nuevas religiones orientales que prometían <<otra vida>> si tenías fe. Pero el mitraísmo no caló profundamente porque su revelación sólo estaba reservada a los iniciados en una sociedad fraternal donde había una jerarquía de siete grados para acceder a la gran luz. Aun así, Roma conoció a una religión con un dios humano, justo y protector del hombre que se basaba en un principio dualista que oponía el espíritu a la materia, el alma al cuerpo, y el bien al mal. Es decir, un culto cuya moral exigía justicia y pureza. Así, Mitra abrió en Occidente la vía de la piedad, de la redención personal y de la esperanza en la resurrección en un mundo mejor; mientras la filosofía budista reconvertida en religión lo hacía en oriente.

Es más, “una y otra proponen la idea de misericordia y de caridad; una y otra dan al hombre mucha importancia, sin tener en cuenta ninguna consideración de sexo o clase social; una y otra prometen otra vida, mucho mejor para el que, rico o pobre, es bueno y se preocupa de ayudar a su prójimo”.⁹

4. LA CAÍDA DE ROMA Y DEL IMPERIO HAN.

Partia cayó y fue sucedida por el Imperio Sasánida que derrotó a Roma en el 244 d.C. y mató al Emperador que las comandaba. Roma envió más refuerzos, por lo que descuidó sus fronteras en el Rin y en el Danubio, y permitió que cientos o miles de bárbaros cruzasen las diezmadas líneas romanas para saquear, incendiar y esclavizar a los prisioneros. Roma se tambaleó y las legiones comenzaron a proclamar Emperadores hasta que estos dividieron el Imperio en tres Reinos –Galia, Hispania y Britania-, como también le ocurrió a China en el mismo periodo.

⁹ Robert, Jean-Noel. O.c. p. 292.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

Eso sí, Roma nunca estuvo preocupada por sus ciudades del Mediterráneo -su columna vertebral fiscal- por lo que Roma podía rehacerse una y otra vez;^{*} y así pudieron aplastar las sublevaciones de Palmira en el 272 d.C., de Galia en el 274 d.C. y la de la mayoría de los bárbaros germánicos en el 282 d.C.

El Emperador Diocleciano explotó este renacimiento con reformas administrativas, militares y fiscales que amoldaron al Imperio al nuevo mundo que se estaba desarrollando. El Ejército duplicó su tamaño, se pacificaron casi todas las fronteras, se comenzó a ganar la mayoría de las batallas, se empezó a detener las incursiones germánicas y se agotó a los persas con largos asedios. Para ello, Diocleciano dividió su trabajo en cuatro partes, nombrando un gobernante y un segundo para Occidente y otro para Oriente; que como era de suponer, no tardaron en enfrentarse en Guerras civiles a dos, tres e incluso cuatro bandas, a la par que combatían contra los enemigos externos.

Eso sí, Roma disfrutó de una relativa estabilidad comparada con la Guerra civil de veintisiete bandos que se produjo en China durante el Imperio Jin de la década del 290 d.C.

Aunque el precio fue, que Roma dejó de ser la capital del Imperio para honra de Constantinopla; pero esto no pudo solucionar la inestabilidad económica del Imperio occidental. Es más, los grandes terratenientes empezaron a atar a sus campesinos a la tierra e impidieron que el Estado les cobrase impuestos para poder ser autosuficientes; con lo que comenzó la decadencia de las ciudades, el comercio y la industria. En este sentido, las lluvias y la temperatura siguieron descendiendo mientras las grandes migraciones continuaban su proceso en las estepas. Así sobre el 350 d.C. los hunos llegaron a Occidente procedentes de Kazajistán, haciendo que las fichas de dominó comenzasen a caer en todas las direcciones; pues los nómadas que huían de ellos irrumpieron en Irán, India y Hungría.

Además cuando los hunos prosiguieron su avance hacia el oeste en el 405 d.C. desplazaron a más tribus germánicas que comenzaron a aumentar las presiones sobre las fronteras romanas. Finalmente, el 31 de diciembre del 406

¹⁰ Es más, los nuevos Emperadores militares subieron los impuestos para crear un Ejército ofensivo basado en la caballería acorazada.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

d.C. Roma no pudo contener a miles de germanos que cruzaron a pie la superficie congelada del Rin para tomar todo el Imperio Occidental.

Es decir, Roma y China jugaron con los nómadas y perdieron. Así en el 439 d.C. Atila -<<el azote de Dios>>- certificó el comienzo de la caída de Roma, que llegaría con el Rey Odoacro. Así en el siglo V d.C. acabó el mundo clásico.

Llegados a este punto, los núcleos de Oriente y Occidente se dividieron en dos; los Jin en Oriente y los bizantinos en Occidente se mantuvieron como Estados de gama alta con burócratas, Ejércitos asalariados e impuestos, pero estuvieron lejos de sus antiguos Imperios contraídos por las enfermedades, las migraciones y las guerras. A la par, los nuevos Reyes del norte de China en el siglo IV y de Europa Occidental en el siglo V se hicieron con Estados de gama baja donde se dedicaron a darse banquetes con su Nobleza guerrera en los grandes salones que habían capturado.

Eso sí, en ambos núcleos las viejas aristocracias mantuvieron sus tierras y fortunas en los nuevos Reinos de gama baja pactando con sus nuevos Señores en los siglos IV y V quedándose estos terratenientes con las rentas que extraían de los campesinos que antes pagaban los impuestos al Emperador. Así las economías de ambos extremos de Euroasia siguieron contrayéndose y sus regiones se volvieron hacia la mera subsistencia más local. Se perdieron la burocracia, el comercio, las grandes ciudades, las monedas, la cultura, los censos... durante siglos.

5. EL DERECHO NATURAL: LA GRAN HERENCIA GRECOLATINA.

El derecho natural es una rama de la filosofía jurídica cuyo ordenamiento se fundó en la naturaleza humana -para Protágoras “el hombre es la medida de todas las cosas”-¹¹; y no en la voluntad normativa de ninguna autoridad, como le ocurrió al derecho positivo. Por ello, el iusnaturalismo es una ideología <<revolucionaria>> muy antigua que se desarrolló en la sociedad como una actitud inconformista frente al abuso del poder y las violaciones de los derechos fundamentales de la persona. Y fue precisamente esta función de control al

¹¹ Fernández-Galiano, Antonio. Derecho natural. p. 109.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

poder la que siglos después recogería Santo Tomás cuando “decretó la invalidez de las normas positivas que no se conformaran con la ley natural y sentó las bases de la doctrina –después ampliamente desarrollada por la escolástica española- según la cual es lícita la resistencia del súbdito frente al tirano”.¹²

Es decir, el iusnaturalismo nos enseñó que la conformidad de un acto con la ley vigente –derecho positivo- es justa o injusta, si se legitima o no con la conformidad del comportamiento con las normas superiores del derecho natural.

Los positivistas, -aquellos devenidos de las posturas marxistas- por el contrario, no creen en la coexistencia del derecho natural con el positivo para justificar y fundamentar las relaciones sociales. De facto, Platón en la República prefirió el arbitrio judicial sobre la ley; pero cuando llegó a la senectud si consideró necesario la supremacía de la ley, en su obra Leyes, por ser poco común los hombres excepcionales que debían gobernar. La ley natural es algo que aceptaron tanto Aristóteles como Santo Tomás. En este sentido, debemos recordar que Sócrates se negó a cumplir las leyes injustas y no pagó la multa que le impusieron para sacrificar su vida como símbolo contra la injusticia. No olvidemos que la noción de que por encima de las leyes humanas existen unos principios superiores por los que el legislador debe guiarse, deviene del pensamiento presocrático. Y en esta senda, Santo Tomás nos indicó que debemos acatar la ley cuando esta atente contra el bien humano para no provocar escándalo o desorden; pero si la injusticia atenta contra el bien divino, el súbdito no debe acatarla ni cumplirla, por lo que se inicia el principio de resistencia al poder injusto.

Los cínicos continuaron la senda relativista de los sofistas. Es decir, pedían que los hombres volviesen a su naturaleza humana más simple y biológica; que el hombre se abandonase a sus impulsos, la pureza primigenia de lo <<natural>> será recogida por Rousseau, siglos más tarde, “con lo virginal y primitivo, no adulterado por la sociedad”.¹³ Por otro lado, el prudente realismo aristotélico sustituyó al idealismo platónico y se asentó la existencia de la ley natural.

¹² Fernández-Galiano, Antonio. O.c. p. 85.

¹³ Fernández-Galiano, Antonio. O.c. p. 114.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

En este contexto, surgió un tercer sistema que constituyó la afirmación más contundente del iusnaturalismo en el seno del pensamiento pagano de la Antigüedad: el estoicismo. Dicha filosofía fue fundada por Zenón de Kitión en el año 306 a.C. y llegó hasta finales del siglo II d.C.; por lo que fue uno de los movimientos más largos del mundo clásico; y, es más, volvió a reverdecer en Occidente durante el Renacimiento hasta bien entrado el siglo XVII. El estoicismo antiguo encumbró la figura de Zenón, Cleantes y Crisipo que elaboraron un sistema donde se agruparon ideas de Heráclito, Platón, Aristóteles y de los cínicos, sin que por ello fuese una doctrina ecléctica pues configuraron una nueva filosofía muy hostil al escepticismo y cuya humanización moral, frente al rigorismo primitivo de esta escuela, realizó Lucio Anneo Séneca que la acercó a la moral cristiana. En este sentido también destacó, otro español, el Emperador Marco Aurelio.

Para los estoicos, la *phýsis* –naturaleza-, estaba divinizada, por lo que suponía una visión panteísta del mundo, que negaba la esclavitud y obligaba al hombre a practicar el amor a todo el género humano –*filanthropía*-; y de esta fraternidad pagana se eleva la doctrina clásica que más enalteció los valores humanos: *homo res sacra homini* –“el hombre es algo sagrado para el hombre”¹⁴- como afirma Séneca. En esta senda, el estoicismo también predicaba el cosmopolitismo de un Estado universal donde las diferencias nacionales eran meramente circunstanciales –recordemos que este pensamiento surgió con la caída de la polis frente al Imperio de Alejandro Magno-; algo por lo que sería tan bien recibida por el Imperio romano. De facto, Marco Aurelio la utilizó como justificación de su política: “<<por ser Antonio – afirmaba el emperador-, mi patria es Roma; pero por ser hombre, mi patria es el mundo>>”.¹⁵

En este contexto, las leyes de los hombres sólo son justas y buenas si son congruentes con la ley de la naturaleza, o, con expresión de Epicteto, con la ley de la razón. Porque, como decía Cicerón en *De legibus*, “<<si fuese derecho lo que ha sido establecido por decisión de los pueblos, por decreto de los príncipes o por sentencias de los jueces, serían derechos el robo, el adulterio, los testamentos falsos, siempre que hubiera sido admitido así por

¹⁴ Seneca. Cartas a Lucio. XCV, 33.

¹⁵ Marco Aurelio. Meditaciones. IV, 44.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

acuerdo de la multitud>>”¹⁶.

Por ello, Cicerón dijo que “Hay una ley verdadera que consiste en la recta razón, conforme con la naturaleza, universal, inmutable y eterna, que con sus mandatos llama al cumplimiento de la obligación y disuade del mal con sus prohibiciones... Esta ley no puede anularse ni ser derogada en todo o en parte, y ni siquiera por la autoridad del senado o del pueblo podemos ser dispensados de la misma, la cual no necesita glosador o interprete. No es una ley diferente en Roma y en Atenas, ni es una ahora y otra después, sino que la misma norma eterna e inmutable regirá para todos y en cualquier tiempo... Quien no la obedece, huye de sí mismo y, abjurando de la humana naturaleza, sufre por ello las mayores penas, aunque con aquella desobediencia se hubiera librado de las más graves sanciones”.¹⁷ De aquí que para Cicerón la ley positiva fuera la explicación o la concreción de la ley natural, ya que ésta preside la conducta del hombre.

De esta forma, la vieja tesis iusnaturalista del pensamiento greco-romano se ha insertado ya con los dogmas del cristianismo.

El cristianismo incipiente se dotó de una estructura racional acogiendo ideas de la filosofía estoica –que poseía los conceptos éticos más dignos y elevados de todo el paganismo-, como ejemplifica el concepto de Cuerpo Místico de San Pablo que tanto recuerda el cosmopolitismo estoico y la nueva concepción cristiana del derecho natural. De facto, le concedió al hombre una dignidad especial en virtud de que encarna una relación filial que le une a Dios –algo totalmente contrario al paganismo greco-latino imperante; pues el cristianismo la hizo extensible a todos los hombres sin menoscabo por su raza, religión o situación social. La primera alusión a la idea de la ley natural en el pensamiento cristiano la hizo San Pablo en su Epístola a los Romanos –II. 14-15.- cuando señaló que los gentiles suplieron la falta de conocimiento de la ley mosaica de Israel con una ley moral natural.

Pero entre los franciscanos que, como también los dominicos, regentaron las cátedras de Oxford, Cambridge y París, destacó Duns Escoto que fue totalmente opuesto al tomismo porque su intelectualismo al volcarse en la búsqueda del conocimiento sobre Dios, podía olvidar el Amor a Dios; empero

¹⁶ Fernández-Galiano, Antonio. Derecho Natural. p. 131.

¹⁷ Cicerón. República. Libro III. p. 57.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

para él la única causa de los preceptos naturales es la voluntad de Dios, y como también aplica esto al resto de las leyes, su posición abre el camino al positivismo jurídico: la pura voluntad del legislador. Pero sería otro franciscano británico quien le superaría en su crítica radical al tomismo. Guillermo de Ockham participó en la lucha ideológica entre el poder Pontificio y el Imperial, en abierta rebeldía contra el Papado, y fue el responsable de romper el universo ordenado de Santo Tomás con el fin de abrir la puerta al iusnaturalismo racionalista, la Reforma y el Racionalismo que trajo la Revolución Francesa.

Llegados a este punto comprenderemos mejor, que una de las claves era el deseo de cambiar a Aristóteles por Platón en pleno <<Cisma de Occidente>>: la Reforma y las tesis cesaristas contra el Papado provocaron la definitiva laicización del poder civil. En este panorama incierto la escolástica española brillaría con la luz propia en los siglos XVI y XVII cuando desarrolló el derecho de gentes para poner en pie un ordenamiento jurídico que regulase la conquista y colonización del Nuevo Mundo. La Escuela española veía al derecho natural como algo de origen divino que era obligatorio, inmutable y universal pero que podía coexistir con el derecho positivo, cuando este se fundamenta desde sus principios. La mayoría de los pensadores de la Escuela española siguieron la senda de la tesis intelectualista de Santo Tomás -<<Dios manda unas conductas porque son buenas y prohíbe otras porque son malas, y no al contrario>>-.</p></div>

El racionalismo cambió el lugar que tenía Dios por el principio de necesidad y por ello buscó la separación de la filosofía y la teología iniciada por Ockham; lo que provocó una gran revalorización de las ciencias con figuras como Kepler, Galileo, Newton, Pascal, Copérnico, Servet... pero el racionalismo pecó de suficiencia al creer que la razón resolvería cualquier problema generando así un progreso infinito.

Es más, el racionalismo se dividió en dos versiones -el racionalismo continental de Descartes a Leibniz y el empirismo inglés de Hobbes a Hume que Kant <<intentaría unir>> con su formalismo-. Dios deja de ser la fuente de toda moral y derecho y nace la fe en el poder de la razón que desarrollo un derecho natural racionalista basado en un Estado natural del hombre anterior a su estado civil por lo que su ser humano es antisocial. Esta doctrina vendrá a

TLATEMOANI, No 22, agosto 2016
<http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.htm>

144

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

ser unos de los fundamentos del liberalismo individualista del siglo XIX –que afectaría a la concepción de la familia, las asociaciones...- por lo que de la unidad del derecho con la naturaleza humana se pasaría a las creaciones voluntarias y libres del hombre donde se mira la naturaleza humana según el egoísmo –Hobbes- o su bondad –Rousseau-, y según sus sentimientos la razón creará una ética que al reforzar al Estado terminará volviendo dudoso el Derecho de resistencia frente a un tirano o a un poder abusivo.

Es decir, el racionalismo continental abrazó un voluntarismo que abandonó la escolástica en pro de un poder absoluto con Hobbes y Rousseau. Pero también hacia la democracia liberal de Locke porque la ilustración escocesa no olvidó los principios cristianos del Derecho natural –vida, libertad y propiedad-; pues incluso en su estado prepolítico el hombre es social por naturaleza. De aquí que para Locke el hombre no entrega sus derechos para crear un Estado, sino que se hace sumiso para que el Estado los garantice para todos, y sin que el Estado pueda violarlos. Por tanto, Locke sí justifica el derecho de resistencia y la separación de Estado-Iglesia para preservar la libertad de conciencia frente al Estado; cree que el pueblo es la sede del poder, algo que heredaría la Constitución de Estados Unidos; y fue realmente quien inició la separación de poderes, y no Montesquieu que sólo la elaboró de forma más acabada.

Eso sí, el propio Rousseau afirmó que el Estado idílico del que hablaba jamás había existido, algo que muy pocos conocen. En esta línea, también acudió al contrato social como paso del Estado natural a la organización política pero los derechos naturales vuelven al hombre como derechos civiles – la vía de la Revolución francesa, el comunismo y el nacional-socialismo- protegidos y garantizados por las leyes del Estado. Así se convirtieron en ciudadanos libres e iguales que sólo dependen del Estado. El bien individual dentro del interés común es la <<Voluntad General>>, punto donde Rousseau fue tan intransigente que daría pie a una deriva hacia el Totalitarismo. –La Revolución francesa basada en la razón pura-dogmática fue la madre del comunismo; pero la reacción de la Europa continental a ella produjo un sentimiento del que emanó el irracionalismo que terminó en el nacional-socialismo-.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

Es decir, los Derechos Fundamentales son aquellos que tiene el hombre por su propia naturaleza humana y no por la graciosa concesión de las normas positivas. Por ello todos los hombres tenemos los mismos derechos. Por tanto, el Estado de Derecho es la necesidad de controlar la expansión del poder como acto de defensa ante sus intromisiones en la esfera de las libertades del individuo. Este se forjó trabajosamente en la Edad Moderna frente al Estado absoluto que culminó con la Declaración de Virginia donde se afirmó que <<Todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes y tienen ciertos derechos innatos>>.

CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo habrán podido ustedes comprobar que:

1º.- Roma se inició con una Monarquía que supuso una etapa de crecimiento económico ininterrumpido.

2º.- La tensión social que trajo la república, no impidió que Roma siguiese su expansión para dominar toda Italia; lo que haría estallar las Guerras Púnicas contra Cartago.

3º.- Roma y la China Qin fueron un espectacular ejemplo de las ventajas del atraso, haciendo que el desarrollo social creciera mucho más rápidamente que en cualquier periodo histórico anterior.

4.- Entre ambos Imperios se encontraba una gran zona de Asia central que al perder sus pastos propiciaron un efecto dominó de desplazamientos de unos pueblos a otros desde Kazajistán hasta el Volga.

5.- Ambos Imperios en el siglo V a.C. comenzaron su caída por la contracción de sus economías a sociedades rurales y divididas.

6.- El derecho natural fue la gran herencia grecolatina que ha ido desarrollando hasta hoy la base sobre la que descansan los valores que hicieron grande a Occidente.

BIBLIOGRAFÍA

Cicerón. (1970). República. Argentina, Aguilar.

Epicteto. (2012). Máximas de Epicteto. Valladolid, Maxtor.

EL DESARROLLO DE ROMA Y LA CHINA QUIN

- Fernández-Galiano, Antonio. (1991). Derecho Natural. Badajoz, Universitas.
- Grant, R.G. (2012). 1001 Batallas que cambiaron el curso de la historia. Barcelona, Grijalbo.
- Marco Aurelio. (1996). Meditaciones. Madrid, Alianza.
- Morris, Ian. (2014). ¿Por qué manda occidente?. Barcelona, Ático de los libros.
- Nieto, José. (2008). Historia de Roma. Madrid, Libsa
- Robert, Jean-Noel. (2015). De Roma a China. Barcelona, Stella Maris.
- Salustio. (2007). Conjuración de Catilina. Buenos Aires, Losada.
- Séneca. (1986). Cartas a Lucio. Navarra, Estella.
- Séneca. Epístolas. (1995). Barcelona, Planeta.